INFORME DE GERENTE
AÑO 2014

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTJAIME S.A.

En calidad de Gerenta de la Compañía y cumpliendo con los estatutos, informo a ustedes sobre mi gestión administrativa en el presente período de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

1.1 EXPORTJAIME S.A. constituida el 24 de Marzo de 2011, ha venido desarrollando sus actividades de acuerdo a los objetivos con los que se creó.

En el campo administrativo se ha venido cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes y en especial de la Superintendencia de Compañías.

1.2 La Compañía ha tratado de dar cumplimiento con metas y objetivos previstos, esto es en relación a la Actividad de Venta al mayor y menor de frutas.

1.3 En calidad de Gerenta General de la Compañía, siempre se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas, para poder alcanzar los objetivos previstos.

1.4 La compañía en el tiempo de vida jurídica, con relación al aspecto administrativo siempre ha estado presto a brindar el apoyo debido a sus colaboradores capaz que ninguna de sus actividades se paralicen ya sea por falta de medios económicos o por falta de suministros y materiales que se han requerido por parte de la administración.

En el aspecto laboral el personal que trabaja en la Compañía ha percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones de Ley que rigen al respecto.

La Empresa ha elaborado sus Estados Financieros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF.

La Compañía desde el inicio de sus actividades hasta el 31 de Diciembre de 2014, no ha tenido ningún problema de tipo legal con persona alguna.

1.5 La Compañía en el transcurso del año ha desarrollado sus actividades, de sus ingresos y préstamos de accionistas se han generado sus recursos económicos, con lo que se ha solventado todos los egresos en que se incurre.

1.6 ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

ANALISIS COMPARATIVO DEL BALANCE GENERAL

DETALLE	AÑO 2013	AÑO 2014	AUMENTO DISMINUCION	POR PORCENTAJE
ACTIVOS				
CORRIENTES	371,552.38	506,800.84	135,248.46	36.40%
FIJO	3,472.22	29,267.95	25,795.73	742.92%
PASIVO Y PATRIMONIO				
CORRIENTE	245,647.57	309,115.76	63,468.19	25.84%
PATRIMONIO	129,377.03	226,953.03	97,576.00	75.42%

ANALISIS COMPARATIVO DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DETALLE	AÑO 2013	AÑO 2014	AUMENTO DISMINUCION	POR PORCENTAJE
INGRESOS	4´859,406.20	7´095,746.47	2´236,340.27	46.02%
GASTOS	4´718,686.97	6´936,292.47	2´217,605.50	47.00%
UTILIDAD/PERDIDA	140,719.23	159,454.00	18,734.77	13.31%

Los Activos Corrientes con relación a 2013 han aumentado en $135,248.46 equivalente a 36.40%.

Los Activos Fijos con relación a 2013 han aumentado en $25,795.73 equivalente al 742.92%.

Los Pasivos Corrientes con relación a 2013 han aumentado en $63,468.19 equivalente a 25.84%

El Patrimonio con relación a 2013 ha aumentado en $97,576.00 equivalente al 75.42%.

Los ingresos con relación al año 2013 han aumentado en $2´236,340.27 equivalente a 46.02%.

Los Gastos con relación al año 2013 han aumentado en $2´217,605.50 equivalente a 47.00%.

Las Utilidades/Pérdidas con relación al año 2013 han aumentado en $18,734.77 equivalente a 13.31%.

Las actividades en este período fueron totalmente regulares.

En el año 2014 se obtuvo una ganancia de $159,454.00.

Al dispensar el Informe de Gerente, dejo constancia de mi agradecimiento por la confianza dispensada por los señores accionistas.

Atentamente,

Abg. Sara María Aguirre Salazar

GERENTA GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No 070295942 -0
AGUIRRE SALAZAR SARA MARIA
EL ORO/MACHALA/MACHALA
13 JUNIO 1983
EL ORO/ MACHALA
MACHALA 1983

ECUATORIANA
V3343V2242
SOLTERO
SUPERIOR
ABOGADO
VICTOR AGUIRRE
SARA SALAZAR
21/06/2010
REN 2861596

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
005
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
005 - 0240
NÚMERO DE CERTIFICADO
0702959420
CÉDULA
AGUIRRE SALAZAR SARA MARIA
EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
1
CANTÓN
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Guayaquil, 29 de Septiembre del 2014

Señora
SARA MARIA AGUIRRE SALAZAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXPORTJAIME S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **Gerente General** de la compañía para un periodo de **cinco años** y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que figura el ejercicio individualmente de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

Los Estatutos Sociales constan de la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini, el 24 de marzo del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 07 de abril del 2011.

Atentamente,

Mayka Mantilla González
Secretaria de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede

Guayaquil, 29 de Septiembre del 2014

Sara María Aguirre Salazar

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.389
FECHA DE REPERTORIO:30/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:11:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **EXPORTJAIME S.A.,** a favor de **SARA MARIA AGUIRRE SALAZAR,** de fojas **41.108 a 41.110,** Registro de Nombramientos número **13.243**.

ORDEN: 48389

Guayaquil, 03 de octubre de 2014

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0967987